

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ASESORIA TECNICA
REPRESENTACIONES Y SERVICIOS COMERCIALES VERGARA Y VERGARA
AT&S S.A.- FEBRERO 25-2016**

En este día jueves 25 de febrero de 2016, bajo la presidencia del señor Hugo Vergara Cisneros, y el Gerente Ing. René Vergara A., a cargo de la Secretaría, a las 16.00 horas, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, a la misma que se ha convocado de acuerdo con las normas estatutarias vigentes. La presidencia solicita que secretaria constate la asistencia reglamentaria, verificada esta, se certifica que se encuentran presentes los socios: **Hugo Vergara C., que acredita el 50% del capital social, 1400 acciones; Hugo Patricio Vergara A, que acredita el 12.50% del capital social, 350 acciones; Rene Vergara A, que acredita el 12.50% del capital social, 350 acciones, Ximena de Borja que acredita el 12.50% del capital social, 350 acciones; y, Alvaro Vergara que acredita el 12.50% del capital social, 350 acciones, por lo tanto, se encuentra presente con todas sus facultades el 100% del capital social a la fecha.** La presidencia declara instalada oficialmente la Junta General Ordinaria y solicita a secretaria que lee los correspondientes artículos de la Ley de Compañías y Estatutos relacionados con las reuniones de Juntas Generales Ordinarias. El secretario cumple con el pedido de la presidencia, luego la presidencia dispone que todo lo que se trate, resuelva o recomiende durante la celebración de esta Junta se registre en la correspondiente Acta que se someterá a consideración y aprobación en esta misma Asamblea. Se propone el Orden del día. La presidencia pide a la secretaria que proceda con su lectura. Así lo hace. Enseguida la presidencia lo somete a consideración de los socios presentes, la siguiente Agenda, quienes lo aprueban. La Presidencia inicia la consideración del tema en el Orden del Día. **1.- Lectura del Informe de la Administración; 2.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario; 3.- Lectura y aprobación de los Balances del Ejercicio Fiscal 2015; 4.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y, sus honorarios;** quienes lo aprueban. Enseguida la presidencia somete a consideración de los socios presentes, el primer tema, **1.- Lectura del Informe de la Administración.** El Secretario procede a la lectura del Informe de gestión y actividades administrativas cumplidas durante el pasado año 2015, se refiere y destaca el resultado de la programación de desarrollo y crecimiento de la prestación de servicios a nivel nacional, con la apertura de la oficina en Cuenca, el encargo de la gestión de la Oficina en Guayaquil, bajo el control y apoyo de los sistemas instalados en la oficina principal y en la red. El informe menciona que no fue posible reemplazar el ingreso del año 2014, proyecto Petroecuador, por lo que el resultado de este ejercicio fue negativo. La pérdida de \$ 50.447.10 será amortizada en los siguientes ejercicios, en las proporciones permitidas por la autoridad tributaria y usos y normas de general aplicación. La Administración considera que aprovechara todas las opciones que los cambios en la Política Fiscal adopte el Gobierno, que está de salida para mejorar los ingresos y recuperar la posición patrimonial sin necesidad de aportaciones de capital emergentes. **2.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario.** La Secretaria indica que toda la información financiera del Ejercicio 2015, Balances, Informe de la Administración, Informe de Comisario, fue entregada a los señores accionistas el pasado lunes 8 de febrero 2016 y que puso a la orden de ellos todos los respaldos de las transacciones que pudieren requerir, si era su deseo verificarlos. La Junta General estima que no es necesario leer el informe de la Comisario, que lo han leído detenidamente, que los recomendaciones son de procedimientos. La Junta General aprueba el Informe de Comisario. **3.- Lectura y aprobación de los Balances del Ejercicio Fiscal 2015.** Igualmente, como los Balances del Ejercicio 2015, sometidos a consideración de esta Junta General fueron entregados y recibidos por los señores accionistas en la fecha ya mencionada. La Junta considera que no es necesario que se lean los Balances, que los han revisado con interés y que están de acuerdo con los resultados de la operación, de los resultados del Ejercicio 2015 y la posición financiera de la Compañía, expresada en los mencionados Balances. Los que son aprobados con preocupación pero sin observaciones. **4.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente, y sus honorarios.** El accionista Hugo Vergara sugiere los nombres de la Ing. Comercial Rocio Meneses para Comisario Principal y el de la Ing. Comercial Guadalupe Ledesma para Comisario Suplente, Profesionales de reconocida experiencia que fueron designados el año pasado. La Junta General acepta la recomendación y delega para la determinación de los honorarios de Comisario a la Gerencia para que, en base a la experiencia del año anterior, negocie y fije este honorario como un acto administrativo del año 2015. La Presidencia menciona que se han terminado los temas de la Agenda,

1 / 2

que han sido considerados y resueltos por la Junta que los aprobó, por consiguiente, al no quedar temas pendientes de resolución, declara terminada esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Solicita un receso para la preparación del Acta que esta Junta General deberá conocerla y aprobarla en esta misma reunión. La Asamblea entra en receso. La Presidencia reinstala la Junta General, solicita a la Secretaría que proceda con la Lectura del Acta que resume lo que trató y resolvió esta Asamblea de Accionistas en esta reunión de Junta General Ordinaria. Los Accionistas presentes aprueban el contenido del Acta, mencionen su conformidad con lo que en ella está expresado. La Presidencia recomienda a Secretaría que todos los documentos, informes, conocidos en esta Junta se los anexe a una copia de este Acta para que se constituya en el Expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas. La Presidencia declara concluida esta Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 17.30 horas de este día jueves 25 de febrero de 2016.



El Presidente

Hugo Vergara C.

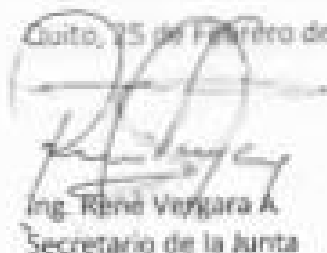


El Secretario

Ing. René Vergara A.

Yo, Ing. René Vergara A., en mi calidad de secretario de la Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa *Asesoría Técnica Representaciones y Servicios Comerciales Vergara y Vergara AT&S S.A.*, celebrada el día 25 de Febrero de 2016, certifico, que el presente documento es Fiel Copia del Original que reposa en los archivos de la compañía.

Quito, 25 de Febrero de 2016.



Ing. René Vergara A.
Secretario de la Junta